

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción			
Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos
Atención a quejas y sugerencias.	Formulario de ingreso de quejas y sugerencias.	El formulario debe contener los datos personales del ciudadano que presenta su queja o sugerencia y el nombre del funcionario o área a quién se dirige, así como una breve descripción de los hechos (actos o irregularidades no transparentes o de corrupción) con expresión del lugar y tiempo en el que fue cometido; también la identificación y el rol de donde surge la queja. De ser posible, adjuntar documentación de respaldo e indicar si los hechos referidos están siendo o han sido investigados por otra dependencia o institución pública.	Portal de trámites ciudadanos del SAE.
Acceso a información o documentación institucional.	Solicitud de acceso de información pública.	El interesado a acceder a la información pública que reposa en la institución y manejan o producen las personas jurídicas de derecho público, deberá hacer una solicitud escrita ante el titular de la institución. En dicha solicitud deberá constar en forma clara la identificación del solicitante y la ubicación de los datos o temas, motivo de la solicitud y tendrá una respuesta en el plazo señalado en el artículo 9 de esta Ley.	Formato de acceso a la información.
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/12/2016
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL f):			UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL f):			MARCIA VILLAFUERTE
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			mvillafuerte@acreditacion.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 3316610 Extensión 114